CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 653, de fecha 14 de Junio del 2017, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8686

Se acuerda, dentro del marco referido al análisis de la cartera de iniciativas de la comuna de Río Hurtado que se encuentran en ejecución y presentan un retraso en su desarrollo, buscando propender a equilibrar la inversión en la provincia del Limarí y de lo resuelto mediante Acuerdo 8317 de 14 de diciembre de 2016 y acuerdos Nº 8502 y 8589, de enero y abril de 2017 del Consejo Regional de Coquimbo, las siguientes acciones:

1. Se deberá enviar oficio al Sr. Alcalde de Río Hurtado, con copia a los concejales de la comuna, informando sobre el estado de cumplimiento de los compromisos adquiridos referente a las obras con retraso en su ejecución.
2. Se solicita al Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión, a través de los departamentos administrativos del Gobierno Regional, continuar con la colaboración al municipio de Río Hurtado, para solucionar las observaciones a las obras a la brevedad posible.
3. Se mandata al Sr. Eduardo Alcayaga, Presidente del Consejo Regional para dialogar con el Sr. Gary Valenzuela, Alcalde de Río Hurtado, sobre la preocupación de este cuerpo Colegiado por la larga data de obras sin finalizar en su comuna.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Ángela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Ángel, Leonardo Enrique Pasten Silva, Lidia Zapata Pasten, Macarena Matas Picart, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Álvarez, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan . No asiste Sr. José Sulantay Silva.

CONSEJO REGIONAL · SECRETARIO EJECUTIVO · REGIÓN DE COQUIMBO

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL